

RECENSIONES

MANUEL FRAGA IRIBARNE: *Un objetivo nacional*, Editorial Dirosa. Primera edición, noviembre 1975, 264 pp.

El habitual lector de nuestra REVISTA DE POLÍTICA INTERNACIONAL conoce bien y desde los tiempos en que fue director del Instituto de Estudios Políticos, la destacada personalidad del actual vicepresidente del Gobierno y ministro de la Gobernación, por muchos y variados motivos de su figura humana y política a la que los medios informativos han dedicado siempre creciente atención, por lo que no consideramos necesario extendernos o profundizar en la misma.

Solamente queremos destacar que en la amplia labor intelectual de Fraga en su último libro *Un objetivo nacional*, responde a la sexta acepción que da la Real Academia de la Lengua a la palabra *objetivo*, en el sentido de «objeto, fin o intento», y no a la acepción militar que el Diccionario académico, en su edición de 1970, señala como «blanco para ejercitarse en el tiro», o en el sentido táctico de «posiciones del terreno» que jalonan las líneas de avance de los conflictos bélicos. Es decir, que no sigue la línea de otras publicaciones del autor, que le han llevado a figurar en la obra *Escritores militares contemporáneos*, como tratadista de la guerra en diversos aspectos y de los que son clara prueba los títulos siguientes: *La guerra sin límites*, *Guerra y política en el siglo XX*; *La guerra revolucionaria*; *Guerra y paz, nuevos problemas del concepto de neutralidad*; *Política exterior y guerra en la era nuclear y en el sistema internacional bipolar*; *Los métodos de la acción diplomática y el cambio en la concepción de la guerra*; *La guerra en la Historia*; *La guerra como institución social y el problema de su eliminación o limitación*; *Las relaciones internacionales en la era de la guerra fría*; *La guerra y la teoría del conflicto social*; etc.

Ahora no se trata de un objetivo de guerra, sino de un objetivo de paz; de alcanzar un objetivo político que es España. Y a lo largo de las páginas del libro señala las diversas líneas de acción, que Fraga estima son las más adecuadas y rentables para conseguirlo en el actual momento político-social en que vive nuestra Patria, tanto en su situación interna como externa, en relación a Europa, a Hispanoamérica, y a todos los países del mundo, ya que la interdependencia y las relaciones internacionales cada vez son más intensas, siendo prácticamente imposible que un Estado pueda desarrollar su vida en autárquico aislamiento.

El libro está escrito con el profundo tono didáctico de los que le han precedido en la línea política, tales como: *La Crisis del Estado*, *El desarrollo*

RECENSIONES

político, Legitimidad y Representación, etc., que señalan la visión que el estadista Fraga Iribarne tiene sobre los problemas más vivos y palpitantes de nuestra actualidad política.

En la pausa veraniega del año 1975 en su Galicia natal, el embajador en Londres redactó este libro, que según indica en la primera página, es de los que «nacieron de la vida misma, de la presión histórica, del acontecer político, de la urgencia en definirse». Y añade que pertenece a la clase de obras «que se escriben con la misma mano que maneja la espada. Nada hay de malo en ello, en principio, porque la teoría política es una ciencia práctica, y no de carácter especulativo; sólo el que está implicado de verdad en la realidad social, puede observarla; sólo el que se compromete con la cambiante escena política puede participar en su difícil interpretación».

Fraga cree que hay muchas posibilidades de promocionar políticamente a la clase que se ha venido denominando «mayoría silenciosa», con predominio de la clase media, en una sociedad más equilibrada y basada en las actuales realidades sociales y culturales que le son propias. Y así expresa: «Entiendo que el consolidar, perfeccionar e institucionalizar esa sociedad, en un *Estado social de Derecho*, que garantice la seguridad, la paz, el desarrollo y la justicia, es un objetivo nacional del que no podemos desentarnos».

Desde que Montesquieu publicara su obra *El espíritu de las leyes*, en la que diferenciaba las tres clases de poderes: legislativo, ejecutivo y judicial, dando lugar a lo que se ha definido y entendido como «Estado de Derecho», mucho se ha escrito sobre el tema por los tratadistas de Derecho político, ya que es una cuestión que siempre se ha encontrado en la cresta de la actualidad y del interés público por tratarse del primer asunto de capital importancia: el concepto de Poder y los variados «poderes» que del mismo se derivan. Y no han faltado los autores que actualmente distinguen cinco poderes, en lugar de los tres de Montesquieu, y así se refieren: al *Poder de autoridad*, que reside en el Rey o Jefe del Estado; *Poder de dirección*, que concierne al Gobierno; *Poder deliberante*, que se centra en las Cortes o Parlamentos; *Poder ejecutivo*, que radica en la Administración, y el *Poder judicial*, en el que se encierra la posibilidad de juzgar y hacer ejecutar lo juzgado.

En el texto que comentamos, Fraga Iribarne hace una aportación nueva al tradicional y liberal Estado de Derecho. Se trata ahora de conseguir un Estado *social de Derecho*, pues estima que solamente la paz social puede resolver los problemas de la gran masa de familias españolas y evitar los enfrentamientos civiles de los dos últimos siglos. Y su firme e ilusionado convencimiento de poder conducir este cambio social y realizar las reformas necesarias, impregnan el espíritu de las páginas del libro y trata de contagiarlo al lector.

El trabajo es un «intento de buena fe» de contribuir al empeño de conseguir que el cambio social se realice sin traumas e interesando en la empresa a la mayoría del país.

El libro está sistematizado en nueve partes, comprendiendo cada una diversos apartados.

Todo él tiene una redacción directa, moderna, de tipo periodístico y muchas de sus partes han aparecido en la prensa diaria en fecha reciente, pues la que se refiere a «La reforma», que comprende la religiosa, la militar, las

RECENSIONES

autonomías, la educativa, la economía, la social, la jurídica, la política y la Monarquía de España, fue ofrecida a los lectores de *ABC* en octubre de 1975.

Pero esto no quiere decir que sea uno de esos libros—muchos de ellos muy meritorios, por otra parte—en que el autor, pasados unos años, agrupa y presenta una colección de sus trabajos periodísticos tratando de conseguir, en la temática del texto, ese imprescindible sentido de unidad que es básico para que todo trabajo intelectual pueda obtener honestamente la calificación de libro. El caso de *Un objetivo nacional* es precisamente el contrario, pues el autor plasma en sus páginas su visión de político y estadista del momento actual como un fruto sazonado de sus años de catedrático, de académico, de diplomático, de parlamentario, de escritor, de director de empresa y de ministro del gobierno. Es una expresión madura de su pensamiento que fluye con la facilidad y la urgencia que Fraga pone siempre en su cotidiana y activa labor, haya sido realizada ésta en el campo de la actividad pública o en el de la privada. Se trata de una obra en la que se difunden sus opiniones políticas para que, dentro del rigor intelectual de todos sus trabajos, pueda ser perfectamente comprendida y asimilada por ese gran público de lectores que representa la mayoría silenciosa, y también conocida por los que sostienen ideas políticas afines o contradictorias, pues a todos ha de interesar. Indudablemente se trata de un libro de gran actualidad política que lógicamente ha de tener una amplia difusión, y que por razones de coyuntura del momento, vio adelantadas varias de sus páginas en importantes diarios de la prensa nacional.

Se ha repetido insistentemente y por ello tiene carácter de tópico, que la historia es maestra de la vida y que los acontecimientos históricos muchas veces se repiten en su esencia, aunque varíen las circunstancias de lugar y tiempo en que se presentan de nuevo.

Son ya numerosos los casos de libros cuya publicación ha cambiado la marcha de la historia, por recogerse en ellos teorías filosóficas, políticas, religiosas, militares, económicas, etc., que si bien al principio pasaron más o menos inadvertidas para sus coetáneos, años después fueron el motor impulsor de millares de hombres o de pueblos que comenzaron a marchar por las rutas que había escrito en el libro su autor, en ocasiones ya fallecido.

No es posible predecir el grado de influencia política que *Un objetivo nacional* puede representar en el devenir histórico español, pero al igual que sucede con otros libros de Fraga Iribarne, se representa en sus páginas tantas ideas y opiniones políticas, que su lectura muestra un amplio panorama de las líneas de acción que considera son más idóneas para llevarlas a la práctica por un gobierno que pretenda alcanzar un objetivo nacional dentro del marco de un estado Social de Derecho. Se trata, por tanto, de un «libro testimonio» de los deseos actuales, que podrá ser contrastado dentro de unos años para comprobar si el programa político fue puesto en práctica total o parcialmente.

Para que el lector pueda juzgar por sí mismo sobre algunas de las opiniones y el estilo del autor, transcribimos los párrafos siguientes:

«Los Estados con futuro han de garantizar el orden y la ley, pero un orden justo y una ley moderna y flexible. Han de garantizar un círculo am-

RECENSIONES

plio de libertades personales, de grupo, culturales. Libertades vitales que la misma Iglesia ha aceptado, canonizando la libertad religiosa en un gesto de profundísimo valor moral. Han de garantizar un ritmo razonable de desarrollo económico-social en todas las direcciones. Han de hacerlo con un equilibrio razonable de los poderes de una Administración abierta a todos y de una participación razonable y genuina de los ciudadanos y sus agrupaciones legítimas. Han de mantenerse, finalmente, dentro de un orden mundial eficiente y justo que haga posible la paz y la cooperación entre los pueblos».

«*El Estado es la última y definitiva clave de la organización social. Si buscamos una sociedad más eficiente, más abierta, más equilibrada, más justa, más superadora de la alineación, más capaz de controlar los poderes económicos y burocráticos, hay que perfeccionar la organización política. No se trata de un ideal utópico, sino de una necesidad real; de nosotros depende el que se convierta o no en un ideal revolucionario, porque la reforma es posible.*»

«Hoy todos los sistemas pretenden una justificación de base democrática, a reserva de interpretarla de modo diverso, e incluso contradictorio.»

«¿Qué quiere decir esto? Que se acepta que el Gobierno no puede actuar en beneficio de personas o de grupos; que los Gobiernos deben proteger y promocionar a la sociedad en general, sin discriminación; que la persona humana, por encima de sus flaquezas merece un respeto moral (y aun religioso), y que sus aspiraciones individuales deben ser toleradas, e incluso protegidas, mientras no atente contra la seguridad general; que unos ciudadanos deben ser protegidos contra la agresión e intolerancia de otros; que el poder debe ser fuerte, pero a la vez limitado, para impedir su abuso garantizándose los derechos de la persona, el control de la Administración y la seguridad jurídica; en fin, que debe haber una participación ciudadana amplia que permita la formación de mayorías, a la vez que unas garantías eficaces a las minorías.»

«... los grandes temas de los años setenta son claros y de dificultad real, pero obvia. Hay que dar una solución al problema religioso acorde con el espíritu de los tiempos y de la propia Iglesia Católica; es decir, con respeto a la Historia, con plena libertad religiosa; con plena independencia de las dos potestades. Hay que volver a ordenar el territorio, estableciendo una nueva política del suelo, de las comunicaciones, de los asentamientos y de las construcciones. Hay que mejorar la vida cotidiana con un máximo esfuerzo en la sanidad, higiene y alimentación. Hay que completar un sistema válido de educación física, moral, social, ciudadana, técnica y científica. Hay que perfeccionar la política económica, a la vez en un sector público fuerte, unificado y criticado; y en un sector privado dinámico, concentrado y responsable. Hay que relanzar la política social, aumentada la participación efectiva de los trabajadores en la productividad, en los beneficios, en las plusvalías y en la gestión. Hay que replantear la política fiscal, haciéndola más pública, más directa, más capaz de promover el desarrollo general y la igualdad de oportunidades. Hay que hacer más eficiente al Estado, lo mismo en su organización civil que en la defensa. Hay, en fin, que ir a una política regional y local imaginativa y práctica para una más perfecta unión de todos los hombres y las tierras de España.»

RECENSIONES

Todo lo que antecede consideramos es suficiente para mostrar al español con inquietud política o simplemente con curiosidad ante los problemas vigentes en la sociedad actual, que en este libro encontrará una enumeración exhaustiva de los mismos y las formas de analizarlos y resolverlos según las propias opiniones de una figura nacional, tan destacada, como es Manuel Fraga Iribarne.

FERNANDO DE SALAS LOPEZ

FRANCO VENTURI: *El populismo ruso*, Versión castellana de Esther Benítez, Biblioteca de la Revista de Occidente, Madrid, 1975, dos volúmenes 1.086 pp.

Sucede de ordinario, y especialmente en el campo de la teoría política, que difícilmente se alcanza la oportuna y plena explicación del presente, si, al mismo tiempo, no se vuelve la mirada hacia el pasado. Este es, entre otras muchas cosas, la principal tarea que el autor de las páginas de estos dos voluminosos ejemplares se ha impuesto. La obra está escrita con sorprendente soltura, prudencia y profundidad ejemplar. Es evidente que la obra que debemos al profesor Franco Venturi, sometida a no pocos condicionamientos, constituye algo más que un mero ensayo de carácter histórico. Se trata, como inmediatamente advertirán los futuros lectores de la misma, de un análisis en pos de las causas que hicieron posible, como es bien sabido, ese rápido, efectivo e inamovible triunfo de la ideología marxista. No deja, pues, de ser realmente curioso que, en el amplio y ancho cauce de estos dos volúmenes, apenas si se nos habla del marxismo. Por el contrario, subrayémolo, se hace especial hincapié en el hecho—más bien posibilidad—de que *sin teoría revolucionaria no puede haber movimiento revolucionario*. Pues bien, de eso se trata—según confesión propia del autor—, de remover entre las cenizas del recuerdo—hombres y situaciones—, para lograr encontrar la raíz del más trascendente de todos los movimientos socio-políticos que han alumbrado los últimos siglos de la historia de los pueblos. Para el eminente profesor de la Universidad de Turín la principal misión del historiador consiste, precisamente, en saber interpretar fielmente cada uno de los signos que, con mayor o menor acentuación, aparecen sobre el horizonte de la existencia humana. Interpretar es, quiérase o no, la única misión de la que el auténtico historiador no puede abdicar. Con no poca razón afirmaba Engels, y sus palabras vienen a corroborar la veracidad de cuanto acabamos de indicar, que «la Historia es la más cruel de todas las diosas y guía su carro a través de montones de cadáveres, no sólo durante las guerras sino también en los períodos de "pacífico" desarrollo económico. Y somos tan estúpidos que no conseguimos encontrar en nosotros mismos el valor para llevar a la realidad el progreso real si no nos obligan a ello sufrimientos que nos parecen casi insoportables».

Consecuentemente se apresura a señalar el profesor Franco Venturi, la función de los esclavófilos de los años treinta y cuarenta del pasado siglo

RECENSIONES

fue justamente insertar los elementos populares, la *abshina*, el *mir*, la totalidad del mundo campesino, en una visión ya no ilustrada, estatalista o liberal, sino religiosa y romántica. El injerto fue a menudo artificioso, realizado sin precisión, y acabó produciendo abundantes y flácidos frutos sobre el espíritu comunitario, sobre el innato cristianismo de los rusos, sobre la pureza y sanidad de la civilización campesina, no contaminada por el egoísmo, la violencia, las influencias extranjeras, la ciudad y el estado. Estas ideas desembocaron en una reaccionaria retórica conservadora y a veces nacionalista. Pero la primera generación de eslavófilos tuvo en realidad una función histórica muy alejada de semejantes tareas de propaganda y apología del zarismo.

Si el destino de los eslavófilos fue el convertirse en reaccionarios, no se debió a sus ideas iniciales, que no lo eran en absoluto, sino a no haber comprendido que justamente en el pueblo ruso idealizado por ellos estaba la raíz y la base del despotismo de su país. A pesar de esto, fueron ellos los que plantearon el problema de lo que se podía tomar de la realidad nacional para llegar al mundo libre con el cual soñaban. Ellos indicaron una vía, una esperanza de liberación de Rusia. Una vez eliminado el despotismo, el progreso estaría asegurado. Contrapusieron así a la autocracia una utopía, y precisamente esta actitud religiosa acabó alejándolos de la libertad. Su destino reaccionario no se derivaba del carácter nobiliario, feudal, de sus ideas, sino de su democratismo abstracto, de su utopismo, de su adoración por el pueblo ruso...

A juicio del profesor de la Universidad de Turín, no obstante reconocer la monumental bibliografía actualmente existente en torno del tema que da título a las páginas que comentamos, todavía existen dramáticos lunares sobre ciertos acontecimientos políticos, sociales y económicos del pueblo ruso a lo largo del pasado siglo XIX. Justamente insinúa el autor, aún no ha aparecido en Rusia una visión general de todo ese período—la historia concreta de ciertos años decisivos como lo son, por ejemplo, los correspondientes a 1854-1864— que, perfectamente, puede ser considerado como el concerniente al gran drama de la reforma y del nacimiento del movimiento revolucionario. Es cierto que, afirma el eminente historiador italiano, transcurrido un siglo, este período no ha dejado de atraer la apasionada atención de los soviéticos. Una crisis tras un largo período de dictadura, las reformas que llegaban desde arriba, la voluntad de dar vida a un *Rechtsstaat*, sin llegar a la libertad y la democracia; el intento siempre repetido de servirse de los viejos instrumentos para afrontar problemas nuevos; la sensación de vanidad, de cansancio, que producía esta política de administrar las reformas como se había administrado el absolutismo, y por último la explosión de rabia, de nihilismo, de bilis, como la llamaba Herzen, ante las esperanzas desilusionadas, todo este drama de los años sesenta, ¿cómo podría interesar a los rusos de un siglo después, que estaban pasando por una crisis muy distinta, sí, pero que tenía muchos puntos en común con la del XIX? No se trataba de llevar al pasado las pasiones del presente—lo cual se había hecho con exceso en la historiografía soviética de la época stanilista. No había que ceder a la tentación de empezar una vez más a pintar a Herzen y a Chernyshevski, Dobroliubov y Serno-Solovévich a la propia imagen y semejanza. Era necesario conseguir una investigación his-

RECENSIONES

tórica lo más completa y objetiva posible. No ha faltado algún impulso en este sentido, e incluso ha dado buenos frutos. Si no nació una visión histórica integral se debió a que el problema de fondo no estaba aún resuelto. En el plano político no ha triunfado la libertad, y en el plano histórico el meollo de las relaciones entre liberalismo, socialismo y populismo no se ha examinado y desentrañado en todas sus consecuencias.

A pesar del amplio censo de personajes hartamente significativos que pueblan las páginas de estos monumentales volúmenes el profesor Franco Venturi se apresura a señalar, casi diríamos que con cierta urgencia, que Bakunin ha sido, sin duda alguna, uno de los hombres más importantes que ha tenido el populismo ruso. Hombre, en todo caso, profundamente desconocido a pesar, insiste el autor, de que fue el primero de los revolucionarios que lo apostó todo a la democracia y la hermandad interna, unidas y conjugadas con el máximo de energía y del falta de prejuicios en la lucha externa. Todo estaba permitido, reserva, violencia, atentados y conjuras, contra el enemigo. En cambio eran sagrados y absolutos los deberes de hermandad de quienes se consagraban a suscitar, a hacer nacer un mundo distinto y mejor.

Manifiesta el profesor de Turín que, efectivamente, a través del oportuno y adecuado estudio del populismo soviético se llega de forma más nítida a la comprensión del marxismo: A medida que la historiografía soviética se consagre, como es deseable, a reconsiderar las relaciones entre mencheviques, bolcheviques y socialistas revolucionarios, se encontrará cada vez más ante las cuestiones que ya están *in nuce* en la historia del populismo y de todo el movimiento revolucionario, de Herzen a la *Narodnaya volia*. Personalmente—nos dice—, estoy convencido de que la salida de este conflicto marxista sólo puede ser una: la de comprender que el pensamiento y el movimiento socialistas, en toda Europa, de dos siglos a esta parte, son demasiado variados y ricos para poder ser monopolizados por una única corriente, aunque ésta sea el marxismo, y que todo intento de establecer en el ámbito del socialismo una corriente llamada científica y considerada como auténtica—contrapuesta a las otras, utópicas y falaces—no sólo es históricamente erróneo, sino que acaba llevando a una voluntaria mutilación y distorsión de la totalidad del pensamiento socialista. Los historiadores soviéticos se encuentran ahora ante este problema. Democracia y socialismo, *intelligentsia* y pueblo, desarrollo retrasado o acelerado de la economía, son otros tantos puntos que no se pueden eludir si se quiere comprender qué ha sido históricamente el movimiento populista y cuánto ha contado en la moderna historia de Rusia...

En rigor, casi parece obvio el indicarlo, la preocupación o atención esencial del movimiento populista giró sobre la situación del proletariado con cierta obsesionante preferencia—he aquí, a modo de ejemplo, un texto de Bestúzhev bastante esclarecedor de la tesis que sostenemos—: «Examinemos un poco la cuestión del proletariado. ¿Por qué existe en toda Europa...? Se deriva del hecho de que la tierra es propiedad inalienable de personas privadas. Con el tiempo, el derecho de disponer de semejantes propiedades pone la tierra en pocas manos y vemos cómo—incluso en los países mejor dotados—el número de propietarios representa apenas una milésima respecto al resto de la población, mientras que todos los demás son proletarios sin tierra. Sin hablar de Inglaterra, tomemos el ejemplo de Francia. Las

RECENSIONES

tierras distribuidas después de la Revolución de 1789—y todavía no ha transcurrido un siglo—se han subdividido tanto a consecuencia de herencias, matrimonios, etc., que la mitad de ellas ha pasado a manos de monopolizadores, y la otra ha dejado de producir una renta. Una repetición del mismo hecho la vemos en nuestras posesiones nobiliarias, donde la mitad ha pasado a la gran propiedad, y la otra mitad está pignorada en las instituciones de crédito. En mi opinión, la tierra, el aire, el agua, etc.—de los que no podemos crear ni siquiera un átomo—no pueden ser propiedad nuestra. Así dijo Dios por boca de Moisés: «la tierra es mía; en ella no sois sino huéspedes», y así lo confirmó Catalina II en su legislación agraria. Por eso entre nosotros no puede haber proletarios: todos, por pobres que sean, tienen siempre derecho a contar con un trozo de tierra que les procure sustento, si tienen deseo y fuerza para adquirirlo. Nuestra *obshina* no es otra cosa que un comunismo social en la práctica, en el que la tierra es un *medio* para el trabajo, mientras que los comunistas franceses no proporcionan ningún *medio*, aunque exigen el derecho al trabajo. Con el *derecho* al trabajo, pero sin *medios*, uno se muere de hambre».

La segunda gran conclusión que apunta el profesor Franco Venturi en las páginas de su obra es la referente a la trascendental importancia que, en efecto, el proletariado entraña como elemento revolucionario: Los obreros, que piensan con la cabeza—nos dice siguiendo al pie de la letra un sugestivo texto de Herzen—, no buscan lazos con los revolucionarios profesionales, ni con los redactores de los diarios, sino con los campesinos. Desde que la ruda mano de la policía ha cerrado los clubes y las reuniones electorales, la tribuna de los obreros ha pasado al campo. Esta propaganda escapa a todo control y profundiza más que las charlas de los clubes. Una gran tempestad se prepara en el pecho de los campesinos. Nada saben del texto de la constitución ni de la división de poderes, pero miran torvamente al rico señor, al notario, al usurero, y ven que, por mucho que trabajen, su dinero pasa a otras manos, y por eso escuchan al obrero... Esta será una auténtica revolución de las masas populares.

Resalta el profesor Franco Venturi, en otro lugar de su obra, que siempre los líderes revolucionarios han vivido en el ámbito de la perplejidad. En efecto, nos indica—siguiendo una vez más el pensamiento de Herzen—, «en la intimidad de cada hombre hay un tribunal revolucionario permanente, hay un implacable Fourquier-Tinville, y—cosa esencial—hay una guillotina. A veces el juez dormita, la guillotina se herrumbra y entonces lo falso, el pasado, lo romántico y lo débil levanta la cabeza... No hay opción: o condenar y proseguir, o perdonar y detenerse a medio camino... La gente tiene miedo de su propia lógica y cuando, sin quererlo demasiado, lleva ante su tribunal la Iglesia, el Estado, la familia, la moralidad, el bien y el mal, se esfuerzan después por salvar trozos, jirones del pasado. Abandonando el cristianismo, mantiene la inmortalidad del alma, el idealismo, la providencia... La razón es implacable, como la Convención, es severa y sin hipocresías». Los conceptos vertidos en estas líneas nos demuestran, entre otras muchas cosas, que nada nuevo hay bajo los cielos de la política. Así, por ejemplo, desde mediados del siglo XIX se pensaba lo mismo que hoy se piensa respecto de los problemas europeos, a saber: que para Europa, ciertamente, el socialismo entraña la única y más adecuada solución a sus problemas políticos, sociales y económicos. He aquí, ciertamente, una página

RECENSIONES

arrancada de los acontecimientos de la época: «Los regímenes de Francia y de los demás estados europeos no responden a sus formas externas, ni a la libertad, ni a la igualdad, ni a la fraternidad. Toda realización de estas ideas se convertirá en una negación de la vida europea, en su muerte.» Puede compadecerse a la aristocracia, puede sentirse piedad por el viejo mundo, pero éste ya está condenado, porque ha encontrado en su interior su propio límite: «el obrero ya no quiere trabajar para los otros». Toda república que no tenga en cuenta este hecho está condenada a perecer.

En resumen, Herzen sacó una certidumbre de la Revolución de 1848: Europa se salvaría sólo a través de una revolución socialista en su interior. Pero, «¿soportará el fatigado organismo europeo semejante crisis, encontrará fuerzas para un renacimiento? ¿Quién puede saberlo? Europa es muy vieja, no le bastan las fuerzas para alzarse a la altura de sus propias ideas, ni tiene voluntad bastante para cumplir sus propios deseos... Su pasado es rico, ha vivido mucho, y respecto al futuro sus herederos pueden ser América por una parte, y por otra el mundo eslavo».

Tampoco son nuevas las palabras de Herzen, citadas igualmente por el autor del libro que ocupa nuestra atención, cuando subraya con cierta encendida ilusión que, efectivamente, «el pueblo sufre mucho, su vida es pesada, odia intensamente y presiente con toda su pasión que pronto habrá un cambio. No espera obras, ya preparadas, sino la *revelación* de lo que vaga secretamente en su ánimo. No espera libros, sino apóstoles; gente en la que coincidan la fe, la voluntad, la convicción y la fuerza; gente que no se separe nunca de él; gente que no provenga de él, pero que actúe en él y con él, con fe abierta y porfiada, con entrega que nada podrá distraer. El que sienta que está tan cerca del pueblo que se ha liberado del ambiente de la civilización artificial tras haberla reelaborado y derrotado en su interior, el que haya alcanzado la unidad y la intensidad de que hablamos, ése podrá hablar al pueblo y debe hacerlo». En rigor, a nuestro parecer, estas mismas palabras—que se pronunciaron en pleno corazón del siglo XIX—no han perdido ni la más mínima actualidad. Diríase que, en la mayor parte del mundo, todo sigue igual. Por eso, acaba subrayando el profesor Franco Venturi los puntos fundamentales del populismo ruso—la desconfianza ante toda democracia genérica, la creencia en un posible desarrollo autónomo del socialismo en Rusia, la fe en las futuras posibilidades de la *obshina*, la necesidad de crear tipos revolucionarios que rompieran individualmente los lazos con el mundo circundante para dedicarse al pueblo y penetrar en él—, éstas eran las conclusiones que Herzen sacaba de su experiencia de 1848, éste era el fruto que creaba para la nueva generación.

A Bakunin dedica el profesor de Turín lo que, a nuestra forma de ver, podemos considerar las páginas más bellas de su obra. Fue, nos viene a decir, uno de los primeros revolucionarios rusos que vivía la realidad minuto a minuto. Diletante brillantísimo que, en cierto modo, sabía darse a entender perfectamente. Así, por ejemplo, consideraba que toda revolución siempre destruye algo para mejorarlo. Y eso es lo que entraña un innegable valor: la intencionalidad. Su frase favorita no pudo ser otra que la siguiente: «La pasión de la destrucción es al tiempo una pasión creadora...».

Escéptico hasta extremos increíbles, gustaba de afirmar, entre otras muchas cosas, que «el pueblo, la clase pobre..., cuyos derechos se reconocen ya teóricamente, pero que hasta ahora, por su origen y posición, está con-

RECENSIONES

denado a carecer de bienes, a la ignorancia y, por tanto, a una esclavitud de hecho—esta clase, que es en realidad el verdadero pueblo—asume por doquier una actitud amenazadora... Todos los pueblos y todos los hombres son asaltados por el presentimiento de un futuro que les diga una palabra de liberación. Incluso sobre Rusia, que tan poco conocemos y que está destinada quizá a un gran futuro, se están congregando amenazadoras nubes. ¡El aire es sofocante, preñado de tormenta...!»

Fiel a lo que anteriormente hemos indicado, nada tiene de extraño que Bakunin, ante cualesquiera proceso revolucionario, actuase con no pocas reservas. Bakunin oscilaba entre estas dos posiciones, a saber: iniciar la revolución desde abajo o, por el contrario, desde arriba. Consecuentemente, el populismo revolucionario nacerá sólo cuando se haya superado esa vacilación; lo conseguirán antes los grupos de jóvenes que se fueron formando en Rusia por los años setenta que el propio Bakunin. Hasta ese momento la esperanza de una dictadura del zar contra los nobles, y en favor de los campesinos, seguirá siendo uno de los dos polos de su visión política. El otro polo era la gran esperanza de que las revueltas aisladas de los siervos pudieran un día convertirse en revolución.

Reconoce el profesor Franco Venturi que, independientemente de otras cualidades, trató de abrirse personalmente un camino que no le fue fácil. Era el primer ruso que, después de los decembristas, intentaba ligarse políticamente con el movimiento nacional polaco. Pocos le otorgaron su confianza, tanto más cuanto que la embajada rusa de París puso en circulación el rumor de que era un agente del zarista, calumnia que lo persiguió toda su vida. Durante todo el año 1846 lo desalentaron bastante los fracasos iniciales. La discusión política entre los polacos—que consideraban todos los problemas desde su punto de vista nacional—y él, un revolucionario ruso, resultó a menudo difícil, a veces imposible. Pero, por fin, en noviembre de 1847, consiguió pronunciar un gran discurso con motivo de una reunión conmemorativa de la rebelión de 1830.

Bakunin chocó pronto con los marxistas, y esta vez con mucha mayor violencia que unos años antes en París: «Vanagloria y malevolencia, peleas, soberbia teórica y timidez práctica, grandes reflexiones sobre la vida, la actividad y la sencillez—y completa ausencia de vida, de hechos y de sencillez. Obreros sabihondos y racionantes, y un repugnante jugar con ellos. "Feuerbach es un burgués"; y la palabra "burguesía" se convierte en un epíteto, resulta aburrida hasta la náusea a fuerza de repetirla—y ellos mismos, de los pies a la cabeza, son pequeños burgueses provincianos. En una palabra, mentira y estupidez, estupidez y mentira. En semejante sociedad no se puede respirar libremente y a pleno pulmón. Me mantengo alejado de ellos y he declarado explícitamente que no entraré a formar parte de su unión comunista de obreros y que no quiero tener nada que ver con ellos.»

En todo caso, nos indica el autor de la obra objeto de nuestro análisis, Bakunin ha sido uno de los militantes políticos soviéticos que siempre supo lo que realmente anhelaba. He aquí, una vez más, una revelación personal harto elocuente: «Me interesan muy poco los debates parlamentarios. Ya ha pasado la época de la vida parlamentaria, de las constituyentes, de las asambleas nacionales, etc... No creo en las constituciones ni en las leyes. La mejor de las constituciones no podría contentarme. Necesitamos algo distinto: el impulso, la vida, un nuevo mundo sin leyes y, por tanto, libre...».

RECENSIONES

Hay dos hechos que, en definitiva, según la concepción del autor de estas páginas, resultan igualmente significativos para comprender en su totalidad, y con radical objetividad, algunas de las principales razones en virtud de las cuales se produjo la evolución sociopolítica tan profundamente acelerada como la que caracteriza la época rusa que va de los años cincuenta a los setenta—siglo XIX—, a saber: la posición del campesinado y de los estudiantes. Posición, en el fondo, no carente de idealismo... Así, por ejemplo, cuando los campesinos soñaban con la «verdadera libertad» pensaban sobre todo en una separación íntegra y completa entre la comunidad y el señor, en una ruptura de toda relación, en la *obshina* encerrada en sí misma. Si se imaginaban que el zar les asignaría las tierras con la «segunda libertad» era porque esperaban recibir las gratis, sin tener que pagar el rescate, sin permanecer aún ligados moral y económicamente al señor. Si se negaron con tanta frecuencia a suscribir los acuerdos previstos por la ley era porque pensaban substraerse a los nuevos gravámenes que recaerían sobre sus espaldas. El mismo manifiesto de liberación preveía la entrega de un lote reducido de tierra (una cuarta parte del normal) para quien no estuviera en situación de pagar el rescate. A menudo se inclinaron por esta solución de recambio, absolutamente insuficiente para asegurarles el sustento, con tal de no atarse las manos para el futuro, con tal de no volver a caer en una situación que les recordaba muy de cerca la secular esclavitud.

En cuanto al movimiento estudiantil, subraya Franco Venturi, constituye un elemento de un incommensurable valor para medir adecuadamente la significación de cuanto años más tarde acontecería en el terreno puro y estrictamente revolucionario: La vida de las universidades rusas después de la guerra de Crimea constituye un antecedente inmediato del movimiento revolucionario, que conservará durante mucho tiempo—en su forma de expresarse y actuar—algo de este origen. El movimiento estudiantil proporcionará al populismo su primer material humano, sus mandos iniciales.

En sus comienzos este movimiento es sobre todo un síntoma. Tenía razón Shelgunov cuando le llamaba «el barómetro de la opinión pública». Por lo demás, la frase era corriente entonces. Pirogov, por ejemplo, decía que «los estudiantes eran el barómetro más sensible de los tiempos». En realidad se trataba de un movimiento que no tenía un objetivo preciso ni una ideología o un programa propios. Era algo vago e indeterminado. En el momento de la muerte de Nicolás I se mostraba dispuesto a adoptar cualquier forma que se le diera desde fuera. Tendrá un gran peso en la historia moderna de Rusia el hecho de que, en el transcurso de tres o cuatro años, el ambiente estudiantil se viera conquistado ampliamente, y a veces incluso profundamente, por los polemistas revolucionarios, por los partidarios de la liberación completa de los siervos por los defensores del socialismo agrario. Todas las nuevas tendencias, de las liberales a las demócratas y socialistas, se habían disputado aquella masa, pero la polémica fue breve y la conclusión muy clara.

El movimiento estudiantil, por otra parte, constituye un índice de la insuficiencia de la política gubernamental y de las reformas desde arriba. El gobierno había tratado de introducir en la universidad la libertad de organización, de abrir sus puertas a las clases más populares, menos privilegiadas, de dar cierta dignidad a la vida de estudiante. Pero el intento se hizo tan desordenadamente que indujo a los estudiantes a abiertos choques

con las autoridades, y a estas últimas a tentativas poco coherentes de reacción. Se ha descrito a menudo la situación de los estudiantes universitarios en los últimos años de Nicolás I. Se trata en realidad de una fuente inagotable de anécdotas, episodios y ejemplos de oscurantismo estatal organizado.

A partir de 1869 aparece un elemento nuevo que, en la política rusa del momento, alcanza insospechadas consecuencias: el terrorismo. El terrorismo se indicaba como uno de los medios adecuados para preparar el terreno de la inminente revolución. El manifiesto terminaba—*Principios de la revolución*—con un llamamiento «a todos los jóvenes rusos a fin de que, unidos fraternalmente a los que actuarán de modo similar en toda Europa, pongan inmediatamente manos a la obra de la santa causa de desarraigar el mal, de sanar a la tierra rusa a hierro y fuego». La meta final seguía siendo siempre la «omnidestrucción» bakuniana, pero los medios parecían recordar más bien al *Comité Revolucionario Europeo* inventado por Ishutin.

El anarquismo se aceptó como una especie de juego de niños. Pero un juego que, aceptado por diversas sociedades de carácter secreto, tendía a destruir cualesquiera cosa: una persona, un objeto, una relación que se presenten como impedimento para la liberación del pueblo. La consigna estaba perfectamente clara: «Sin escatimar vidas, sin detenernos ante ninguna amenaza, temor o peligro, debemos—con una serie de actos y sacrificios personales que se sucedan según un plan meditado y establecido, con una serie de tentativas osadas, por no decir temerarias—lanzarnos a la vida del pueblo para despertar su fe en sí mismo y en nosotros, la fe en su propio poder, para sacudirlo, unirlo y empujarlo hacia el triunfo de su causa.»

Se trataba, pues—como perfectamente explica el profesor Franco Venturi—, de establecer el socialismo a través de esa curiosa fórmula anarquista. En todo caso, el pueblo ruso no estaba ante ninguna novedad desconocida, puesto que, en rigor, «lo que generalmente se llama socialismo no es algo nuevo. Se trata de las mismas tendencias que siempre y por doquier estuvieron presentes en las masas y gracias a las cuales nacen las sublevaciones populares. Los *mujiks* se han rebelado siempre y por doquier para borrar de la faz de la tierra a los poderosos y los opresores...».

Dentro del coro de los defensores de la *nueva* ideología surgía una voz plena de potencia. Esa voz era de un inteligentísimo líder del que, curiosamente, apenas si se ha hablado de él con algún entusiasmo. El consiguió, sin embargo, ampliar las fronteras del movimiento populista ruso. He aquí, siguiendo al profesor de Turín, su apretado y significativo programa de realizaciones: «Destruir junto con el pueblo trabajador el imperio de los *po-meshiki*, destruido con toda su legislación que ahoga al pueblo. Sólo entonces se abrirá un libre campo ante el trabajo libre femenino... Sólo anulando la propiedad privada se podrá anular la familia jurídica. Toda la tierra, todas las fábricas y talleres, todos los obradores, todos los instrumentos de trabajo, las vías de comunicación, los telégrafos, etc., pertenecerán a los *artel* de los obreros y las obreras que en ellos trabajan. Estas cooperativas de producción estarán constituidas según las condiciones geográficas y etnográficas de cada localidad, y estarán todas unidas entre sí por una solidaridad federativa...».

No cabe desconocer que en su programa, independientemente de ciertos matices esencialmente utopistas, ya asomaba el matiz profético de lo que sería la gran revolución, la radical transformación política y dramático

RECENSIONES

cambio constitucional que hoy es posible apreciar en toda su inconcebible dimensión social, política, económica y humana. Hay, en el curso de estas páginas—inmenso, impetuoso y caudaloso curso ideológico...—, una conclusión que, ciertamente, no debemos de silenciar, a saber: que el pueblo sabe perfectamente lo que quiere. Que es preciso aprender de él y tratar de entender los secretos de su vida y de su fuerza, secretos que en verdad nada tienen de misterioso, pero que son inalcanzables para todos los que viven en la llamada sociedad culta. Hay otra lección, igualmente sorprendente, que resulta fácil deducir, a saber: que también al pueblo se le puede manejar fácilmente—el profesor Franco Venturi nos ofrece los ejemplos de Bakunin, Levrov, Nechaev, etc...—. Y es que, en definitiva, «nunca y en ninguna circunstancia los socialistas tienen derecho a olvidar que en la actual época de la lucha histórica el problema económico domina a todos los demás, que hasta que no se haya cumplido un cambio económico en todos sus puntos fundamentales no se ha hecho nada... No hay hoy terreno, ni religioso ni nacional ni político, en el que los obreros proletarios tengan o puedan tener derecho moral a seguir las huellas de las clases dominantes o de cualquier fracción de ellas.

En los momentos históricos decisivos las masas siguen siempre la bandera sobre la cual está descrito el programa más concreto, los objetivos más sencillos, claros y determinados. Las masas se van con quienes están dispuestos y no vacilan». Esta y no otra es la suprema lección que cabe extraer de estos dos voluminosos tomos que el profesor Franco Venturi ha puesto, tras luengos años de permanente investigación (rigurosamente científica), a nuestra disposición. En el futuro, tesis que reiteramos, quien desee conocer el porqué de la Revolución de 1917 no le quedará otro remedio que analizar, previamente, los conceptos que se exponen en estas páginas.

JOSÉ MARÍA NIN DE CARDONA

PARLAMENTO EUROPEO: *L'intégration européenne et l'avenir des Parlements en Europe*, Luxemburgo, OPOCE, octubre 1975, 394 pp.

Empecemos con tres pensamientos clave:

a) «Es evidente que todo progreso hacia una Europa unida resulta inconcebible sin esa base que son las instituciones democráticas.»

b) «Una característica esencial de las Comunidades europeas es el estar basadas solidariamente en la democracia parlamentaria.»

c) «El Parlamento Europeo ha velado siempre por que las instituciones de la Comunidad no degenerasen en una simple tecnocracia.»

Pues bien, con tales ideas se abre el volumen que traemos a reseña a esta Sección. Y ello con toda razón: la filosofía contenida en esos conceptos hacía que Walter Behrendt, en tanto que presidente del Parlamento Europeo, propusiera al *Bureau* del mismo la organización de un *Symposium* para estudiar *el futuro de los Parlements de Europa y la relación entre su evolución y la integración europea*. El *Bureau* aprobaba esta propuesta, en octubre de 1972, y una conferencia de los presidentes de los Parlements

RECENSIONES

nacionales de los países de la Comunidad, celebrada en enero de 1973, en Estrasburgo, tomaba nota de dicha decisión.

Pues bien, lo interesante a resaltar aquí es que Cornelis Berkhouwer, presidente del Parlamento Europeo de 1973 a 1975, sostenía con el mayor entusiasmo la proposición de Behrendt, y que, tras una minuciosa preparación, el *Symposium* se realizaba los días 2 y 3 de mayo de 1974, en Luxemburgo, a base de parlamentarios y especialistas y observadores de todos los países de las Comunidades Europeas, de otros países europeos y de América del Norte. Entre ellos, algunos de los autores y profesores más famosos en el campo de los estudios políticos y parlamentarios. Importancia de la reunión tanto más grande cuanto que—como advierte Berkhouwer— «en todos los países, la confianza en la capacidad de las instituciones parlamentarias para resolver los problemas de su pueblo ha disminuido mucho», y que «esta situación se ha agravado por el hecho de que, sobre todo, son los jóvenes los más desengañados». Ahora bien, como un día dijo Winston Churchill, «la democracia es el peor régimen que hay, a excepción de todos los demás» (*vid.* p. 5).

* * *

El libro se inicia con un prólogo de C. Berkhouwer. A él siguen dos notas introductorias (pp. 9-27), en torno a las *principales tendencias de la evolución del papel de los Parlamentos en Europa Occidental* (por el profesor K. von Beyme) y a *los estudios sobre los Parlamentos nacionales* (por el profesor D. Coombes).

La parte segunda del volumen reseñado se dedica al enfoque del papel del Parlamento en cada uno de los Estados miembros de las Comunidades Europeas (pp. 29-181).

En la parte tercera, consagrada al *papel de las instituciones parlamentarias en Europa* (pp. 183-266), se insertan una serie de trabajos de verdadero interés para el seguidor de las cuestiones internacionales. Concretamente: *interacción entre la institución parlamentaria y las fuerzas políticas*, de Gianni Bonvicini; *el Parlamento y la Unión europea*, de Donald Chapman; *el caso del Parlamento Europeo*, de Johan de Vree; *elección de un Parlamento Europeo*, de Richard Rose; *el papel de la institución parlamentaria en la integración europea*, de Georges Vedel, etc.

La parte cuarta contiene—en información suplementaria (pp. 267-292)— biografías y publicaciones de los autores que han contribuido a este *Symposium*.

La parte quinta recoge (pp. 293-381) un resumen completo de los debates desarrollados en sesión plenaria y en tres grupos de trabajo (relaciones entre el Parlamento Europeo y los Parlamentos nacionales; los poderes del Parlamento Europeo en el seno de la Unión europea, y elecciones directas al Parlamento Europeo y el papel de los Partidos políticos).

El libro se cierra con un *post-scriptum*, debido a H. Petersen—ex ministro danés de Educación y Cultura—, sobre el mejoramiento del funcionamiento de los Parlamentos.

* * *

Por lo indicado, se comprenderá que son muchos los temas abordados en el volumen comentado, actuales e íntimamente vinculados al discurrir

RECENSIONES

européo. En esta tesitura, y dado el interés de los temas tratados, hemos creído conveniente recoger en esta Nota —aunque sea en la más concisa abreviatura— algunas de las ideas-fuerza más significativas de este libro, que —a manera de trazos representativos— presenten una configuración —en plan de aproximación, si se quiere— de su polifacético contenido, animando al lector de esta reseña a un completo estudio de todo el material presentado en el volumen recensionado.

Con tal objeto, distinguimos una serie de puntos:

1) La estructuración de las Comunidades Europeas: la continuación del dilema confederación-federación. Así:

a) La defensa de la línea federal. Por ejemplo, la de P. J. A. van der Sanden, miembro neerlandés del Parlamento Europeo, a base de los siguientes asertos:

i) «La confederación jamás será una solución para Europa.»

ii) «No es preciso renunciar al ideal de una Europa federal, porque el Partido laborista británico ponga dificultades a ello o porque no agrade —de momento— a Francia.»

iii) Si no se llega a la definición de una política común en materias como la defensa y los asuntos exteriores, «otras Potencias se encargarán de arreglar nuestros problemas en estos dominios» (cons. p. 363).

b) La lógica de la línea confederal. Por ejemplo, en el profesor Chapman, del Centro de Estudios europeos contemporáneos de la Universidad de Sussex. Solución confederal movida por factores como éstos:

i) La oposición del Reino Unido, Dinamarca y Francia a «todo movimiento precipitado hacia la creación de una Europa federal para 1980».

ii) La falta de un sistema de Partidos cubriendo toda Europa, que pudiese conferir estabilidad a un Parlamento europeo y en cuyo contexto debería funcionar un Gobierno europeo.

iii) La lección de la historia de otras federaciones, en el sentido de que la federación va precedida frecuentemente de una confederación de Estados nacionales.

iv) La irrealizabilidad presente de la Unión económica y monetaria, que si debe lograrse será por la confederación, etc. (vid. p. 362).

c) La línea media federal-confederal, que encontramos en J. J. Schwed, funcionario de la Comisión de las Comunidades Europeas. Para este europeo, «la querrela de la supranacionalidad debe ser considerada en lo sucesivo como superada»: hay terrenos que pueden ser organizados según el modelo federal y otros terrenos que deben ser abordados en una óptica confederal (así, los asuntos exteriores, la defensa y, en grado menor, la moneda).

d) La línea del mínimo federal-cooperación interestatal. Representada, por ejemplo, por Knud Damgaard, presidente de la Asamblea de la OTAN. He aquí los aspectos principales de su postura:

i) La creación de un Estado federal europeo llevaría a una vía semejante a la de los USA y a la de la URSS: la creación de un superbloque.

ii) Establecimiento de un Estado federal es, en cierto sentido, una idea *démodée*. Concretamente, la experiencia escandinava muestra que los Estados pueden ser extremadamente «próximos» sin que se necesite concebir una solución federal. Y, en esta ruta, algunos creen que si Europa se orientase hacia la federación, la cooperación internacional se haría más lenta (cf. p. 348).

RECENSIONES

iii) La integración europea debería realizarse en dominios netamente definidos. Algunos problemas europeos—así, los de la energía y del medio ambiente—pueden resolverse fuera del contexto federal, por una simple cooperación—«entre todos los países desarrollados»— (vid. p. 348).

2) La realidad de la marcha de las Comunidades Europeas.

a) La faceta del Consejo. Echando mano de las estimaciones del profesor Chapman, vemos que el Consejo no funciona como estaba previsto. El «desacuerdo» de 1965-1966 ha llevado a la busca sistemática del *consensus*, que ha sustituido al procedimiento de voto previsto en el Tratado. Un Comité de representantes permanentes lleva a cabo numerosas negociaciones y trata de saber si es posible un acuerdo (cons. p. 205). Es más: en el estado actual del sistema, el Consejo se beneficia—como lo ha subrayado el Informe Vedel—de un poder mayor que el previsto por el Tratado (cf. p. 205).

b) El papel de la Comisión. Junto a lo consignado en el epígrafe anterior, tenemos que el papel de la Comisión está reducido: «su papel de *motor* y de *conciencia europea* está comprometido por la multiplicación de Conferencias en la cumbre», conferencias regulares que dan ahora el tono en materia de política a seguir y de progresos institucionales, en el cuadro y en la prolongación del Tratado. Y, en este contexto, nos encontramos con que el Consejo «recibe instrucciones precisas [de esas Conferencias] en cuanto a las materias a examinar y al calendario a seguir».

c) Valoración de conjunto. Puede decirse, con el citado Chapman, que «la Comunidad se ha atascado obstinadamente: sus métodos son más los de una reunión de Estados autónomos practicando el regateo diplomático y, de hecho, en los primeros pasos de una confederación» (vid. p. 205). Resumiendo, con Chapman, «la Comunidad se aparta de la solución del tipo *Alta Autoridad* para aproximarse a la fórmula de la confederación» (cf. p. 205). Tras el fracaso de las tentativas de realización de una Unión política europea en 1962, se está—según el mismo autor—en la realidad de «una Unión política limitada», «bajo la forma de una cooperación puramente intergubernamental» que prevé—de acuerdo con el procedimiento Davignon—dos reuniones anuales de ministros de Asuntos Exteriores y reuniones más frecuentes de sus representantes, etc.

Pesimista caracterización que no es única. Así, vemos que el profesor Ronzitti, de la Universidad de Pisa, configura la situación actual de la integración política europea como «una vuelta a los métodos de la cooperación intergubernamental, que favorece a las soberanías nacionales a expensas de los organismos supranacionales» (Conferencias cumbre de los jefes de Estado o de Gobierno; Conferencias de ministros de Asuntos Exteriores; Comité político de los directores políticos de los Ministerios de Asuntos Exteriores de los Estados miembros, y Grupos), junto al reforzamiento del mecanismo de decisión intergubernamental a partir de los llamados «Acuerdos» de Luxemburgo (cf. pp. 363-364).

3) La necesidad del módulo parlamentario en la integración europea. Fundamentalmente, lo siguiente:

a) Por un lado, una faceta positiva en el campo institucional: la extensión de las actividades del Parlamento más allá de la letra del Tratado. De este modo:

RECENSIONES

i) Relaciones Parlamento-Comisión:

α) El Parlamento es consultado en todas las proposiciones *importantes* de la Comisión, y no simplemente en los casos previstos en el Tratado.

β) Presentación regular por el presidente de la Comisión al *Bureau*—al «*Bureau élargi*»—del Parlamento de información sobre la evolución de la situación.

γ) Asistencia de la Comisión a las reuniones parlamentarias de comisión para comentar los textos y la evolución política.

δ) Informe por un miembro de la Comisión en cada período de sesiones sobre el curso dado a los textos o las enmiendas votados en la sesión precedente.

ii) Relaciones Parlamento-Consejo:

α) Aceptación formal por el Consejo de no tomar una decisión antes de haber recibido el *avis* del Parlamento.

β) Establecimiento de lazos directos Consejo-Parlamento, aunque el Tratado no contenga disposición alguna al respecto: declaraciones regulares por representantes del Consejo—normalmente, el presidente en ejercicio—sobre los progresos realizados y respuestas a las cuestiones que se le plantean como consecuencia de tales declaraciones; participación en coloquios sobre temas convenidos; aceptación por el Consejo de participar en debates basados en las respuestas dadas por él a cuestiones y discusiones sobre la versión definitiva de los proyectos de Acuerdos comerciales con los terceros países, así como de estar representado en debates importantes de la Asamblea y de intervenir—dado el caso—con ocasión de éstos (*vid.* la comunicación del presidente del Consejo al Parlamento Europeo, 17 octubre 1973); proposición por el Consejo—en la misma fecha—de que el debate sobre el informe anual, que se abre con una exposición del presidente en ejercicio, aporte indicaciones sobre las acciones que el Consejo piensa llevar a cabo en el año—es decir, constituye prácticamente una declaración de «política gubernamental»—(cf. pp. 205-206).

iii) Más el capítulo de las previstas competencias del Parlamento en materia de control del presupuesto, que podrían suponer «una extensión completamente revolucionaria de los poderes del Parlamento Europeo» (*vid.* pp. 206).

b) Por otro lado, la problemática de la estructuración parlamentaria europea de las fuerzas políticas de los Estados de la Europa comunitaria. Asunto con variados aspectos:

i) En primer lugar, se trata de saber—por ejemplo, con el profesor Ionescu, de la Universidad de Manchester—si los sistemas parlamentarios europeos son un factor de integración:

α) En esta ruta, se recuerda que los Parlamentos son *entidades históricas* o *espejos que reflejan la historia de las naciones*. Parejamente, se recuerda que los Parlamentos han influido en la edificación de los Estados nacionales (cf. p. 308).

β) Ahora bien, al lado de eso, nos encontramos con *los cambios en la sociedad contemporánea*, señalados por este mismo docente. Siendo de destacar, en tal cuadro, la existencia, en las sociedades nacionales, de dos categorías de fuerzas operando en su seno:

RECENSIONES

aa) Fuerzas corporativas: las sociedades comerciales; los poderes locales —singularmente, las autoridades regionales—, y los sindicatos. Pues bien; todas estas fuerzas *buscan la autonomía*. Frecuentemente, son *indiferentes* a los Parlamentos nacionales; a veces, *activamente hostiles*.

bb) Fuerzas internacionales. Por ejemplo, las *sociedades multinacionales*, que pueden imponer a los Estados sus decisiones, transfiriendo de un país a otro capitales e inversiones (cf. pp. 308-309).

γ) Pues bien, para este profesor, *los Parlamentos modernos sufren una especie de desintegración*, necesitándose un nuevo tipo de Parlamento dotado de nuevas estructuras institucionales. Y he aquí que el Parlamento Europeo podría buscar caminos nuevos a este respecto (*vid.* p. 309).

ii) La necesidad de la pieza parlamentaria para un buen rodaje comunitario europeo. Recojamos aquí la tesis de lord Gladwyn, reputado miembro británico del Parlamento Europeo. Lo que hacemos escalonadamente:

a) Partiendo de la impresión recibida por el hecho del gran número de expertos para los que los Parlamentos de Europa —de una manera general— atraviesan un período de declive, lord Gladwyn da por sentado que —en la edad de la televisión, de la automatización y de la bomba nuclear— *debe cambiar la naturaleza de todas nuestras instituciones*.

β) Ahora bien, hay el deber de velar por que estos cambios no se traduzcan en una *vuelta a la barbarie*. Y, en tales circunstancias, tenemos, a juicio de lord Gladwyn:

aa) A menos que se cree una autoridad central europea, las Potencias pequeñas y medias, bajo la presión de los acontecimientos mundiales —una inflación galopante y déficit insolubles— se verán obligadas a acudir a regímenes que, a la larga, terminarían por caer bajo la influencia política de la URSS.

bb) Ahora bien, aun en el caso de crearse esa autoridad por *simple necesidad*, pero sin ningún elemento *popular* y legitimante, tal autoridad evolucionaría *inevitablemente* en una especie de imperio. De ahí la necesidad *permanente* de preservar por medios parlamentarios las antiguas libertades. Con todo, esto con cautela. Para lord Gladwyn, ello ha de llevarse a cabo sin apuntar *demasiado alto*, para no asustar a los no-iniciados, con proyectos federales de gran envergadura: no la solución por el control democrático de la autoridad europea por medio de una Asamblea semejante a las instituciones parlamentarias existentes, sino la solución por medio de una institución en la que pudieren estar representadas convenientemente las diversas oposiciones de todos los países implicados y los grandes grupos de presión y que dispusiera del *poder negativo* de manifestar —por medio de una mayoría— su desacuerdo sobre toda decisión importante del Consejo. Y ya, una vez que los Estados-nación y los diversos cuerpos electorales hubieran tomado conciencia de estas posibilidades, se daría el entusiasmo político preciso, y serían realmente posibles las elecciones directas al Parlamento Europeo. Pero *no antes...* (cf. p. 347).

iii) Parlamento Europeo y Partidos políticos europeos. Cuestión que puede concretarse fundamentalmente en esta interrogación del profesor Bonvicini: «¿La creación de un Poder político europeo efectivo debe ser necesariamente la condición técnica precisa para la formación de fuerzas políticas europeas?» Acumulación de cuestiones sobre tan concisa pregunta:

RECENSIONES

α) Por lo pronto, la circunstancia de que—como advierte este profesor— en el proceso de integración europea, «*la evolución económica no ha llevado aparejada una evolución política correspondiente*» (cf. p. 185). Y, en este cuadro general, dos grandes planos:

aa) La realidad de que, en el entramado institucional europeo actual, que difiere profundamente de la urdimbre en la que los Partidos políticos tienen costumbre de actuar, los Partidos—a juicio del mentado Bonvicini— están rebasados—de lejos—por *la clarividencia y el dinamismo* de los agrupamientos socioeconómicos y de los grupos de negocios, que consiguen presionar sobre las Administraciones nacionales y, por consiguiente, sobre los Gobiernos de manera mucho más eficaz e intensa que los Partidos (cf. p. 187).

bb) La existencia —también con el profesor Bonvicini— de una desproporción—de «un vacío político»—entre las fuerzas políticas europeas y los grupos económicos multinacionales (vid. p. 190). Es el problema de la organización y del papel de los grupos de presión en la Europa comunitaria, y que Sidjanski-Meynaud han estudiado (1971).

β) Las exigencias para los Partidos europeos. Dos vertientes básicas:

aa) Partidos de *espacio europeo*: es decir, con Bonvicini, fuerzas políticas con las dimensiones que imponen *la época y las realidades económicas de hoy* (cons. p. 189). Concretamente, esto: como bien nota Gianfranco Speranza, «un Partido tiene razones serias para existir si se propone tomar la dirección *en un determinado espacio político organizado*, que, hasta aquí, ha sido el Estado nacional, y que no es todavía—a no ser para cuestiones marginales—el espacio europeo» (cf. p. 190).

bb) Partidos *con objetivos verdaderamente europeos*. En este extremo, diremos, con el citado Speranza, que «la formación de un Partido europeo se convierte en una empresa desesperada, si los objetivos buscados no pueden ser explicados a fondo: las intenciones generales, que pueden ser perseguidas igualmente por movimientos o asociaciones, no bastan para hacerlo necesario». Aún más, con el mismo autor: «no se puede pretender construir un Partido europeo únicamente con vistas a *promover, a favorecer, a hacer progresar* todos los objetivos que se pueden alcanzar por otros instrumentos» (cf. p. 190).

γ) La realidad europea de los Partidos de la Europa comunitaria:

aa) La dinámica de la democracia cristiana. Distingamos:

— Institución en 1958, al lado de los *Nouvelles Équipes Internationales* —hoy, como indicamos más adelante, UEDC—, de la Conferencia de presidentes y secretarios generales de los Partidos demócrata-cristianos, con la intención de coordinar las actividades de dichos Partidos. Límites de esta estructura: la falta de una estrategia bien definida y la irregularidad de las reuniones.

— Agrupación de los Partidos demócrata-cristianos en una Unión Europea de los demócrata-cristianos (UEDC) en 1965, sucediendo a los NEI, con una estructura bastante articulada, a base de un *Congreso*, que da las orientaciones a un *Bureau político*, el cual decide la política de la Unión y toma todas las medidas necesarias para la puesta en marcha de las orientaciones del Congreso, de un *Comité ejecutivo*, del *presidente* y de un *secretario general*.

RECENSIONES

— Transformación de la Conferencia, ante sus limitaciones, en 1970: en un órgano permanente. Este: Conferencia permanente, con reuniones periódicas—al menos, tres veces al año—y compuesta no sólo por los responsables de los Partidos y de los grupos parlamentarios nacionales, sino también de representantes del grupo del Parlamento Europeo. Pues bien; dado que este organismo conseguía algunos resultados apreciables, el 7 de abril de 1972 se decidía su incorporación a la UEDC, transformándola en Comité político de los Partidos demócrata-cristianos de la Europa comunitaria (vid. p. 189).

bb) Actitud de los socialistas sobre la colaboración europea. Sobre todo, a consignar una acción consistente en la creación de movimientos paralelos a la organización oficial de los Partidos socialistas. Precisiones en esta materia:

— Creación en febrero de 1947, en Londres, del Movimiento de acción para los Estados Unidos socialistas de Europa, a iniciativa del Partido laborista independiente—pequeño Partido británico distinto del Partido laborista—. Movimiento que tenía como objetivo, entre otros, la creación de una «Europa unida» y «socialista». Aquí, la *unión* y el *socialismo* eran sinónimos.

— Corrección de esta visión demasiado dogmática de Europa en noviembre de 1948, al ser rebautizada la organización con el rótulo de Movimiento socialista para los Estados Unidos de Europa. Cambio de nombre que corresponde a un cambio de táctica: el objetivo primario era la unidad de Europa. Los objetivos de Partido pasaban a un segundo plano. Por lo demás, cambio de orientación que permitía al Movimiento colaborar con otros movimientos europeos y, particularmente, coordinar sus esfuerzos con los del Movimiento Europeo.

— Nuevo cambio de rótulo y nuevo impulso en febrero de 1961, en el X Congreso del Movimiento socialista, en Luxemburgo, con el nacimiento de la izquierda europea. Este Movimiento aún «despolitizaba» más su nombre: *izquierda* por *socialista*, considerando la construcción de una Europa federada, aunque sobre bases socialistas, como su fin principal. Por lo demás, Movimiento con Secciones nacionales, las cuales—reunidas en Congreso—designan un Comité internacional y un *Bureau* ejecutivo. Ahora bien; la realidad es que este Movimiento no ha conseguido jamás ser otra cosa que «un simple grupo de presión» (vid. más detalles en p. 189).

cc) Más un Movimiento liberal para la Europa unida, creado por los Partidos liberales de los diferentes países que forman parte del Consejo de Europa (cf. p. 188).

δ) Las tachas clave a la actuación europea de los Partidos políticos:

aa) Su papel *superficial* y *discontinuo*. Es la conclusión a que llegaba un Coloquio, organizado por la Asociación de Institutos de Estudios europeos, celebrado—en noviembre de 1968—en Brujas, sobre los Partidos políticos y la integración europea. Veamos:

— Papel *superficial*: el hecho de que la *verdadera* vida política de los Partidos se desarrolla únicamente en el cuadro nacional, con vistas a la conquista del Poder y su ejercicio.

RECENSIONES

— Papel *discontinuo*: el hecho de que la existencia de Europa no se perciba en ellos más que con ocasión de las elecciones—al consagrarse una pequeña parte del programa electoral a profesiones de fe europea, generales—y con ocasión de la consulta a los Parlamentos nacionales para la ratificación de algún nuevo Tratado europeo.

bb) La falta en las organizaciones europeas de los Partidos de una vinculación con las normas de Poder supranacional, y con la base nacional—es decir, con los Partidos políticos nacionales—. Ante ello y «la inutilidad de los esfuerzos desplegados a diversos niveles»—tanto al nivel nacional como al nivel europeo—, algunos expertos y hombres políticos han intentado—en diversas ocasiones—inventar, y poner en marcha, un Partido político de estructura supranacional. A tener presentes: la acción de René Montant, que, con otros, creaba en 1968, en Agen, un Comité de iniciativa para la creación de un Partido socialista europeo; la propuesta—en mayo y octubre de 1969—del combativo Vredeling—socialista holandés—de un Partido progresista europeo; la propuesta del demócrata-cristiano Westerterp en 1970, en el grupo holandés de la UEDC (cf. pp. 189-190).

4) La necesidad de *ideas* para la forja de una Europa como forma de vida. En este orden de cosas, puede ser de interés la propuesta hecha por Edgar Faure de creación de un Instituto europeo de investigaciones y de proposiciones. Aspectos de esa iniciativa:

a) Su filosofía:

i) «Europa debe afirmarse no sólo como conjunto de intereses económicos, sino como pensamiento y como conciencia» (cf. p. 342).

ii) La «identidad europea no puede limitarse a una *Zollverein*, a un conjunto de medidas aduaneras, incluso a políticas comunes de orden técnico. Es preciso que haya una conciencia y un pensamiento europeos... [Y] esta conciencia y este pensamiento europeos corresponde—en una gran parte—promoverlos a nuestros parlamentarios y universitarios» (cf. p. 344).

b) Su objetivo: investigar sobre la democracia parlamentaria, sobre los problemas fundamentales del crecimiento y sobre las relaciones internacionales. Y en el dominio estricto de las relaciones internacionales, estudiar:

i) Las cuestiones generales de las relaciones internacionales: como la seguridad, el arbitraje, las posibilidades de desarme enfocadas de una manera científica y de una manera imparcial.

ii) Los sistemas de relaciones entre las Comunidades europeas y los otros países.

iii) Las relaciones particulares entre el conjunto democrático europeo y los Estados Unidos (vid. p. 345).

c) Forma de actividad del Instituto propuesto: a través de la acción de parlamentarios y de universitarios, o sea de dos categorías que tienen en común el ejercer un papel de *animación intelectual* y el constituir *medios de circuito* (los parlamentarios: en contacto con el conjunto de la población; los universitarios: en contacto con los estudiantes y los investigadores). (Cf. p. 342.)

* * *

Conclusión. La evidencia indubitada e indubitable de toda la inmensa cuestión de la unificación política europea radica en el hecho—advertido por el mentado profesor Chapman—de que, después del entusiasmo federalista de la postguerra—y de la reacción gaullista de los años sesenta—, ha sido de bastante buen tono, como lo ha subrayado Neunreither—en una comunicación, sobre la Comunidad Europea y la función del Parlamento, al Congreso de la Asociación Internacional de Ciencias Políticas, en 1973—, no pensar de la Europa comunitaria más que en términos *pragmáticos e inmediatos* «evitando objetivos a largo plazo y esperanzas» (*vid.* p. 195).

Ahora bien; lo tristemente—y dramáticamente—paradójico es que los agobiantes componentes del existir político contemporáneo exigen *pragmáticamente*, desde lo acuciante de lo *inmediato*, una visión *a largo plazo* y *esperanzadora*.

Y, a este respecto, pueden ser significativamente elocuentes los pensamientos, del citado Petersen, con que concluye el volumen reseñado: «El mundo está profundamente revuelto. La explosión demográfica, el hambre, el abismo entre los países industrializados y los más pobres de los países en vías de desarrollo, y la crisis de la energía son algunos de los rasgos de la naturaleza de las dificultades con que nos encontramos. La suma combinada de estos fenómenos nos pone en el riesgo de precipitar una crisis mundial muy importante, que muchos observadores comparan a la de los años treinta. ¿Cómo está armado el mundo para poner remedio a los grandes problemas? Muy débilmente. Una de las razones es la falta de coordinación internacional.» «Ante estos gigantescos retos, la CEE tiene un papel esencial que desempeñar en el mundo de hoy, no sólo en su propio interés, sino también en el de toda la Humanidad. La Comunidad debe apoyar todos los esfuerzos desplegados para favorecer una evolución pacífica en un mundo lleno de peligros. Es de la mayor importancia que los Parlamentos nacionales de Europa y el Parlamento Europeo estén armados lo mejor posible para asumir su parte de la inmensa tarea del futuro.»

LEANDRO RUBIO GARCIA

JOACHIM HÜTTER y otros (ed.): *Tradition und Neubeginn*, Internationale Forschungen zur deutschen Geschichte im 20. Jahrhundert, Köln-Berlin-Bonn-München, 1975, Carl Heymanns Verlag, X-560 pp.

Resultado de un simposio que se ha celebrado bajo los auspicios de la Fundación Alexander von Humboldt (Bonn-Bad Godesberg) en Bad Brückenaue, República Federal, del 10 al 15 de septiembre de 1974, a nivel internacional, como contribución a la historia alemana en el siglo xx, la obra constituye un importante acontecimiento por reunir una serie de historiadores procedentes de todos los continentes para estudiar y discutir objetivamente sobre la historia de Alemania. Del campo socialista destaca una nutrida representación de historiadores de la actual Polonia, seguida de las de Hungría y Yugoslavia. Por Eslovaquia forma parte del equipo el profesor Durica, de la Universidad de Padova, Italia.

RECENSIONES

En la historia de Alemania están implicados muchos países, por ejemplo, los Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y los demás Estados limítrofes de parte occidental de sus fronteras, luego la Unión Soviética, Polonia, Bohemia-Moravia y Eslovaquia, Austria, Hungría, Yugoslavia, España, China, Japón y—por supuesto—el judaísmo. La historia de Alemania no es tan sólo fruto de los alemanes, sino de todos estos países que señalamos, especialmente a partir de la I Guerra Mundial, cuando a su raíz—en los tratados de Versalles, etc.—las potencias entonces victoriosas cometieron el grave error de poder sojuzgar internacionalmente a Alemania mediante medidas drásticas encaminadas contra el pueblo germano, medidas que, después de la República de Weimar, engendrarían la semilla del nacionalsocialismo de Hitler, quien consideraba que el Versalles era obra de la masonería y del judaísmo internacional. Pasará aún mucho tiempo hasta que se esclarezca esta contradicción. Lo cierto es que, con el nacionalsocialismo o sin él, Alemania estaba obligada a reaccionar contra el *diktat* de Versalles en una u otra forma. Este hecho se les escapa a muchos historiadores, incluso alemanes. Y nunca se llega a comprender por qué. Si un pueblo comete errores y hasta crímenes, o mejor dicho su régimen, de acuerdo, pero ¿por qué los demás pueblos y regímenes no admiten los suyos? La historia no consiste solamente en recoger los hechos (éste es un asunto de la sociología), sino ante todo en interpretarlos lo más objetivamente posible, lo que en este caso trata, con más o menos acierto, el presente libro.

Importantes son las siguientes partes: *Segunda*, que se refiere a los antecedentes históricos de la II Guerra Mundial, desde 1899 hasta 1939. *Tercera*, relativa a la propia II Guerra Mundial. *Cuarta*, que trata de algunos aspectos del nacionalsocialismo (ideología, política demográfica y resistencia). Las partes *quinta* y *sexta* se ocupan de la historia económica de Alemania y de la orientación occidental de la República Federal, respectivamente, especialmente dentro de la paridad europeo-americana en los años que aún vivimos, los años setenta.

Después de la II Guerra Mundial, las zonas occidentales se constituyeron en lo que hoy día es la RFA. Entonces, uno puede preguntarse, y con toda razón y todo respeto en cuanto se refiere a la multitud de historiadores, ¿no se pudo conseguir el mismo resultado ya a raíz de la I Guerra Mundial para con la Alemania de entonces, es decir, incluyendo la actual RDA y los territorios allende Oder Neisse y Prusia oriental, a favor del Occidente? ¿Por qué precisamente a finales de la II Guerra Mundial, y sólo contando con una parte de Alemania? Tal como son las cosas: los vencedores de la I Guerra Mundial empujaron a Alemania hacia un régimen totalitario que, al no encontrar justicia en Occidente, veinte años después se lanzaría a la conquista del Este europeo. A raíz de la II Guerra Mundial, Alemania ha sido desmembrada totalmente, sin embargo, pronto los americanos y los británicos se dieron cuenta de que esta vez la historia no se puede repetir—y salvaron, al menos, una parte de Alemania en pro de la causa occidental. Hasta París tuvo que aceptar la «reconciliación» franco-germana, precisamente bajo la presión realista de la alianza occidental—contra el peligro comunista procedente de la URSS. Aún así, no parece que los historiadores se preocupen demasiado por este fondo del problema, que, efectivamente, es un fondo histórico. Porque lo que cuenta es el prestigio de historiador, sin comprometerse para con nada. La sociedad de consumo es lo único que vale

RECENSIONES

y la verdad queda relegada a la posteridad —con todas sus consecuencias...—. Cuanto más subjetiva será presentada la historia de un pueblo u otro, más difícil será también, y sobre todo para las generaciones venideras, interpretarla lo más objetivamente posible, lo cual les obligará a acudir a las fuentes originales, archivos públicos y secretos, reservados y semirreservados, es decir, las generaciones venideras se darán necesariamente cuenta de que lo presentado hasta ahora no responde del todo a la interpretación objetiva de la historia, tampoco de la vida internacional, trátese de historiadores e internacionalistas occidentales o comunistas de impregnación soviética. En vez de facilitar a las nuevas generaciones fuentes de fondo, se les compromete con volver atrás e ir indagando lo que sus inmediatos antecesores no querían hacer —a veces intencionadamente—. Especialmente en relación con los últimos cincuenta años, y aún más respecto a los treinta años que transcurrieron desde el final de la última conflagración mundial. Ya no puede haber un historiador particular que hoy día fuera capaz de interpretar la historia europea a través de sus facetas nacionales o regionales por sí solo, ya que se le escapan sectores que no puede captar o que no le interesan; en tal caso, lo imprescindible es trabajar en equipo, como lo demuestra la presente obra. Con sistemas modernos, los futuros investigadores tendrán que acudir al sistema clásico de estudio personal y colectivo con el fin de evitar contradicciones inútiles y homogeneizaciones peligrosas, como en este segundo caso ocurre con los internacionalistas e historiadores «homogeneizados» de antemano por las «tesis» de los respectivos programas del Partido Comunista de cualquier Estado de la órbita soviética.

Llama una especial atención un estudio del profesor de la Universidad de Padova (Milán) S. Durica, sobre las intervenciones del III Reich en la política de la República Eslovaca. Aclaración: en aquella época Alemania contaba con 100 millones de habitantes y Eslovaquia apenas con tres millones. Después de Munich, el 30 de septiembre de 1938, Berlín consiguió la anexión de los Sudetes con tres millones de habitantes alemanes, enclavados en las «fronteras históricas» de Bohemia-Moravia, desde hacía ochocientos años; Eslovaquia se proclama un Estado autónomo el 6 de octubre del mismo año, creando, de esta manera, una Federación Checo-eslovaca, que sería la segunda república de checos y eslovacos, y que duró hasta el 14 de marzo de 1939, día de la separación completa respecto de los checos. Como consecuencia de este acto, llevado a la práctica por el Parlamento autónomo de Bratislava, las tropas alemanas ocupan el «resto de Checo-Eslovaquia», declarando protectorado a Bohemia-Moravia.

La independencia eslovaca fue acogida por Berlín con satisfacción, no viendo ningún peligro de parte de un Estado tan pequeño para el gigante germano, que pronto iba a ser el dueño absoluto de Europa. Sin embargo, Bratislava empezó, desde el primer día, una política independiente y soberana sobre las bases cristiano-liberales, rechazando oficialmente el nacionalsocialismo que el III Reich intentaba introducir en el país. Mientras tanto, Berlín impuso a Bratislava un «tratado de protección» en marzo de 1939, ocupando sus tropas una franja estratégica en la frontera montañosa con Moravia. Fue la primera intervención del Reich en los asuntos internos eslovacos. A pesar de este hecho, el Gobierno de Bratislava prosiguió su propia política nacional mediante el joven y dinámico ministro de Asuntos Exteriores y del Interior, Ferdinand Durcansky, cuya postura francamente antinacionalsocia-

RECENSIONES

lista provocó una crisis en 1940, cuando Hitler había citado al presidente Tiso para «consultas» que luego tuvieron lugar en la ciudad austriaca de Salzburgo en julio. Durcansky no figuraba entre los invitados; no obstante, Tiso lo llevó consigo contra la voluntad de Hitler.

Era la segunda intervención germana en los asuntos de Eslovaquia. La crisis eslovaco-alemana se resolvió con la reestructuración del gabinete eslovaco a favor de algunos elementos pronazis (Tuka y Mach), quedando apartado del mismo Ferdinand Durcansky. A continuación, la tercera intervención se relacionaba con la presión alemana respecto a la solución de la cuestión de los judíos, que hasta 1941, más o menos, gozaban en Eslovaquia de plena libertad y protección. Siguiéron algunos transportes hacia Polonia, pero en 1942 el Gobierno eslovaco los suspendió por su propia cuenta, y contra las protestas de Berlín. Aún así, el nacionalsocialismo no encontró terreno propicio para su implantación en el país, con profundas raíces cristianas. A pesar de estas intervenciones, el III Reich no logró asentar su doctrina inhumana en Eslovaquia, debido a la habilidad política de su presidente, doctor José Tiso.

Por otra parte, y es un hecho insólito en la historia del III Reich, Bratislava también llegó a intervenir en los asuntos internos alemanes mediante reivindicaciones territoriales en 1941 mediante su embajador en Berlín, Matús Cernák, y otros conductos, manifestando su voluntad de que, en virtud del principio «étnico», una parte del protectorado, concretamente la llamada Moravia Eslovaca (o Eslovaquia Morava), colindante con la propia Eslovaquia, fuera cedida a los eslovacos. Igualmente insistía en que los territorios del sur y del este, ocupados por Hungría en virtud del arbitraje de Viena, fueran devueltos a Eslovaquia. Que se sepa, ningún país, ni grande ni pequeño, se atrevió entonces levantar una voz de reivindicaciones territoriales frente al III Reich. Al menos teóricamente, Berlín respetó la soberanía formal de Eslovaquia hasta el final.

STEFAN GLEJDURA

FÉLIX FERNÁNDEZ-SHAW: *La Organización de la Televisión Iberoamericana, OTI. Orígenes y situación actual*, México, 1975, 143 pp.

El nombre del doctor Félix Fernández-Shaw y Baldasano es sobradamente conocido de los lectores de esta REVISTA—de cuyo Consejo de Redacción es miembro—en la que, a través de muchísimos años de colaboración, ha dejado muestras de su excepcional talento y preparación. Esta nueva obra—que dedica a don Manuel Fraga Iribarne—le fue encargada al autor, presidente de la Comisión Jurídica, por el Consejo Directivo de la Organización de la Televisión Iberoamericana (OTI) durante la XIV Reunión, que se celebró en Lima en abril de 1974.

Como hace constar en la presentación el señor Guillermo Cañedo, presidente de la OTI, «el doctor Félix Fernández-Shaw, uno de los tesoreros promo-

RECENSIONES

tores y gestores de la OTI, está ofreciendo aquí un panorama vivo y total de la entidad. Los veintidós países que hoy la integran y las cerca de noventa empresas asociadas que están en su seno, han de recibir esta obra con el mayor interés y los treinta y tres millones de hogares con televisión de Iberoamérica que pueden captar desde más de quinientas plantas de transmisión las noticias, deportes y espectáculos de alto nivel artístico que ofrece la OTI, son testimonio que los desvelos de hombres esforzados, como el doctor Fernández-Shaw, no fueron vanos».

Tan autorizadas palabras revelan el papel decisivo desempeñado por Fernández-Shaw—doctor en Derecho y diplomático—en la creación de la OTI, de la que fue uno de sus más destacados propulsores y cuyo Estatuto fundacional firmó, habiendo sido el primer presidente de su Comisión Jurídica. La vinculación y experiencia del autor en estas actividades, tan importantes en nuestros días, se inició desde que, en 1965, se le confiaran las Relaciones Exteriores de la Radiotelevisión Española, puesto que ocupó hasta febrero de 1974. En esos años, el doctor Fernández-Shaw se dedicó intensamente al estudio de los medios de comunicación social. Desde el curso 1968-69 explicó la asignatura «Problemática Internacional de la Radio-Televisión» en el Curso de Estudios Especiales de la Escuela Oficial de Radiodifusión y Televisión de Madrid. Es también vocal del Consejo Nacional de Telecomunicaciones de España y fue presidente en funciones del Comité Consultivo Internacional de Radiocomunicaciones (CCIR) en España, habiendo asistido, representando a España, a diversas Reuniones internacionales de UNESCO, UIT, CEPT, etc. En la Unión Europea de Radiodifusión (UER) y en su Comisión Jurídica realizó una importante labor habiendo sido designado vicepresidente de la misma. Estos breves rasgos que anotamos de su dilatada y brillante ejecutoria personal demuestran sobradamente la sin par competencia y autoridad del doctor Fernández-Shaw en el campo de las actividades a que se refiere esta valiosa obra que ahora llega a nuestras manos.

La calificación de valiosa que le aplicamos se debe no tan sólo al mérito excepcional que encierran estas páginas, sino que también viene dictada por la realidad de que estudian una cuestión, trascendente en nuestros días, sobre la que existe escasa información y la existente se encuentra dispersa en publicaciones difícilmente asequibles al no especialista. El hecho de reunir—aportando antecedentes inéditos—y analizar esta masa informativa ya supondría un mérito extraordinario. Si a ello se agrega la penetrante visión con que el doctor Fernández-Shaw presenta los problemas y los certeros juicios que emite, queda ampliamente subrayado el valor intrínseco de este volumen.

En una sustanciosa introducción, el autor nos informa del propósito que le ha guiado al redactar estas páginas: «Cuando en la XIV Reunión del Consejo Directivo de la OTI (Lima, abril, 1974) hice entrega del Libro de Actas que contenía las de las Reuniones de Productoras Hispanoamericanas de Televisión, el Consejo Directivo consideró que éstas vieran la luz, pues su publicación serviría para una mejor comprensión del nacimiento de nuestra Organización. Se me encargó la tarea de su acopio y publicación en mi calidad de presidente de la Comisión Jurídica. Al acometer el trabajo, y releer las Actas de dichas Reuniones, tuve en mis manos también las de las Jornadas Iberoamericanas de Comunicación Vía Satélite, encontrándome, efectivamente, con que la lectura de todas ellas atraía mi atención, incluso en

RECENSIONES

los actuales momentos en que la OTI es ya una realidad, por ser testimonio de las inquietudes de muchos profesionales de la televisión de habla española o portuguesa. Seguí buceando en mis archivos y encontré toda la documentación que más adelante se incluye como textos. La lectura de todo este material, así como la de algunos artículos míos aparecidos en diversas Revistas, cuando era necesario dar a conocer inquietudes y realidades, me llevaron a la convicción de que realmente teniendo tantos datos al alcance de la mano podría ser egoísta, por mi parte, no dejar constancia por escrito, de muchas horas comunes vividas. No en balde he sido el único, junto con Luis Ezcurra, que ha estado presente en todas las Reuniones que más adelante se citan, y que tiene todavía la película fresca de los años transcurridos. Quien lea, por ende, deberá disculpar en algunos pasajes de las páginas que siguen, el tono autobiográfico del relato. El propósito, pues, que me ha llevado a escribir estas líneas, no es otro que el de cumplir, con un poco de esfuerzo, el encargo que me hiciera el Consejo Directivo de la OTI, por lo que quiero aquí agradecer a la propia OTI la publicación de estas notas que, sin duda, servirán para comprender cómo en el mundo televisivo iberoamericano las realizaciones han ido más deprisa que las previsiones.»

Sus propósitos los ha cumplido plenamente y el fruto de su esfuerzo ha quedado plasmado en este magnífico volumen que ha de resultar obra imprescindible de consulta para todos los estudiosos que se interesen por la problemática radio-televisiva.

El primer capítulo está consagrado a las Uniones Internacionales de Radiodifusión, cuyo papel se acentúa con el creciente desarrollo de las comunicaciones. Después de mencionar las existentes en la actualidad, efectúa una serie de consideraciones generales: son organizaciones no gubernamentales con personalidad jurídica; se trata, en general, de uniones internacionales de países, repartidas con criterio geográfico; todas tienen marcado carácter profesional y suelen tener relaciones con organismos gubernamentales internacionales o regionales. «El prestigio y el acierto—dice el doctor Fernández-Shaw— que preside la actuación de muchas de estas uniones ha llevado consigo el que sus decisiones, resoluciones o recomendaciones sean tenidas en cuenta por Organizaciones internacionales de alta cota y que en temas específicos se les reconozca la aportación que realizan para un mejor conocimiento de los pueblos a través de la utilización de los instrumentos de comunicación social.»

El segundo capítulo trata de los «orígenes de la OTI». «En 1965—afirma— preciso es escribirlo, las Uniones Internacionales de Radiodifusión que más arriba se citan, no tenían la fuerza que hoy tienen, entre otras razones porque todavía no habían nacido la ASBU, la CBU y, por supuesto, la OTI, y acababan de empezar a tener actuación propia la URTNA y la ABU. Con auténtica organización sólo funcionaban, en Europa, la UER y la OIRT y en América la AIR. Por eso, nada tuvo de extraño que cuando asistiera, por vez primera, a la reunión de otoño de la Comisión Jurídica de la Unión Europea de Radiodifusión (UER), de Atenas (septiembre 1966) y tomara contacto con el director de los Servicios Permanentes Jurídicos de la Unión, doctor Georges Straschnov, éste me indicara, en la conversación mantenida, la necesidad de que al otro lado del Atlántico existiera una Unión Internacional al estilo de las europeas, capaz de servir de interlocutora en los

RECENSIONES

múltiples problemas que ya se atisbaban en el mundo internacional de la radiodifusión.»

Los estudios y gestiones del doctor Fernández-Shaw y de otros prohombres de la radiodifusión iberoamericana (Azcárraga, Mestre, Fontaina, etc.), conducen a las Reuniones de Productoras Hispanoamericanas de Televisión: la I en Santiago de Compostela (julio 1967), la II en Mar del Plata (noviembre 1968) y la III en Santander (julio 1970). En estas Reuniones y en las Jornadas Iberoamericanas de Comunicaciones Vía Satélite, de las cuales expone su denso contenido, se va perfilando la creación de la OTI, a la que dedica el capítulo tercero.

Como indica el doctor Fernández-Shaw «quien me haya acompañado en las páginas anteriores, habrá podido comprobar que la OTI no surgió, pues, por generación espontánea, sino que fue el fruto de una serie de reuniones, de distinto alcance y significado, llevadas a cabo por unos hombres que quisieron responder al desafío del tiempo en que les tocó vivir. Nació por necesidad, porque el avance tecnológico de nuestros días exigía que los ejecutivos y responsables de un medio de tanta trascendencia como es la televisión, mental y vocalmente unidos por el empleo de unas mismas lenguas, fueran capaces de dar un fruto, acorde con sus experiencias. No puede decirse, sin embargo, que la gestación fue laboriosa». En páginas de gran interés, el autor expone, sucesivamente, el análisis de los Estatutos, las realizaciones de la OTI y su presencia exterior con una serie de datos y antecedentes, inéditos en su mayoría, de gran valor.

El volumen se completa con un apéndice documental donde se insertan las Actas y documentos de las Reuniones a las que nos hemos referido.

En definitiva, se trata de una obra de mucho mérito que se añade a la ya copiosa aportación bibliográfica del doctor Fernández-Shaw en temas del más palpitante interés.

JULIO COLA ALBERICH